

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CONVOCATORIA ABIERTA No. 17 DE 2023**

Objeto: Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta.

No.	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	RESULTADO
1	CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

OBJETO: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta."

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

N°	PROPONENTE	
1	CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023	RECHAZADO TÉCNICAMENTE POR PROPUESTA ECONOMICA
2	CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO	RECHAZADO TÉCNICAMENTE POR PROPUESTA ECONOMICA

Bogotá, octubre 20 de 2023.

OBJETO: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta."

PROPONENTE No. 1:
CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023
NIT: N/A

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Proponente rechazado desde el aspecto tecnico acorde la causal de rechazo No. 21 del AP la cual reseña: "*Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley*" ., y la *Nota 1 del ANEXO 15 que indica: "Nota 1: Para la evaluación del criterio ponderable Oferta Económica, se tendrá en cuenta únicamente el valor ofertado para la Etapa I de Revisión, ajuste, apropiación de estudios y diseños, gestión y obtención de permisos y/o licencias, el cual no podrá superar el valor del presupuesto oficial para esta Etapa, so pena de rechazo."*

Bogotá, octubre 20 de 2023



DIEGO EMILIO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Abogado

Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Verificador Jurídico

OBJETO: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta."

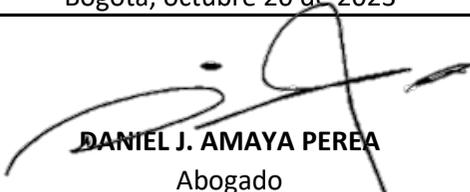
PROPONENTE No. 2:
CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO
NIT: N/A

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Proponente rechazado desde el aspecto tecnico acorde la causal de rechazo No. 21 del AP la cual reseña: "Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley" ., y la Nota 1 del ANEXO 15 que indica: "Nota 1: Para la evaluación del criterio ponderable Oferta Económica, se tendrá en cuenta únicamente el valor ofertado para la Etapa I de Revisión, ajuste, apropiación de estudios y diseños, gestión y obtención de permisos y/o licencias, el cual no podrá superar el valor del presupuesto oficial para esta Etapa, so pena de rechazo."

Bogotá, octubre 20 de 2023



DANIEL J. AMAYA PEREA

Abogado

Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Verificador Jurídico

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 17 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta.
---------------------------	--

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023	WILLIAM CARDONA OLMOS	79958441-4	WILLIAM CARDONA OLMOS	LEIDY JOHANA TOVAR MURCIA	NO APORTA	RECHAZADO
		MIGUEL ANGEL GARCIA GALARZA	80037669-8	MIGUEL ANGEL GARCIA GALARZA	SANDRA YECENIA REY TRIANA	NO APORTA	
2	CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO	B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	900241492-9	RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO	YESENIA LEON BENITEZ	YENNY JIMENEZ BARRAGAN	RECHAZADO
		GAV INGENIERIA SAS	900593895-3	GIOVANNY ANDRES VEGA BARRERA	CLAUDIA GARZON NOPE	HERNANDO ORTIZ VILLALOBOS	
		NESTOR EDUARDO SARMIENTO PARADA	79408023-1	NESTOR EDUARDO SARMIENTO PARADA	SÓNIA MERCEDES ROMERO RODRIGUEZ	EDIER LEONARDO MARTINEZ CASTRO	



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Elaboró
Nelly Guzman Garzon
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 17 DE 2023	
OBJETO	Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta.
PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023 Integrada por WILLIAM CARDONA OLMOS NIT: 79.958.441-4 y MIGUEL ANGEL GARCIA GALARZA NIT: 80.037.669-8	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO
---	------------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. WILLIAM CARDONA OLMOS			Integrante 2. MIGUEL ANGEL GARCIA GALARZA			Observaciones
	RECHAZADO			RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022							
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal y/o contador independiente							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal							
Tarjeta profesional del Contador Y Revisor Fiscal							
Anexo No.12- Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.							

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO			Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,5				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%				
RAZON DE COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 2				
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a 557.208.256				
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 3%				
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 3%				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	80%		20%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
	Valor	Valor		
ACTIVO CORRIENTE				
ACTIVO TOTAL				
PASIVO CORRIENTE				
PASIVO TOTAL				
PATRIMONIO				
UTILIDAD OPERACIONAL				
GASTOS INTERESES				
	\$	\$		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	
CAPITAL DE TRABAJO	
RENTABILIDAD ACTIVO	
RENTABILIDAD PATRIMONIO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No17 de 2023, el proponente se encuentra **RECHAZADO** desde el aspecto **TÉCNICO** por Oferta Económica.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 17 DE 2023	
OBJETO	Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta.
PROPONENTE No.2. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO integrada por B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA. NIT: 900241492-9, GAV INGENIERIA SAS NIT: 900593895-3 y NESTOR EDUARDO SARMIENTO PARADA NIT: 79408023-1	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	RECHAZADO
--	-----------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA			Integrante 2. GAV INGENIERIA SAS			Integrante 3. NESTOR EDUARDO SARMIENTO PARADA			Observaciones
	RECHAZADO			RECHAZADO			RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022										
Dictamen debidamente firmado por el revisor/a fiscal										
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal										
Targeta profesional del Contador y Revisor Fiscal										
Anejo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.										

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO			Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,5				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 70%				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 2				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$557.208.256				
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 3%				
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 3%				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes
--

Cuenta	60%			39%			1%		
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3
	Valor			Valor			Valor		
ACTIVO CORRIENTE									
ACTIVO TOTAL									
PASIVO CORRIENTE									
PASIVO TOTAL									
PATRIMONIO									
UTILIDAD OPERACIONAL									
GASTOS INTERESES									

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	
CAPITAL DE TRABAJO	
RENTABILIDAD ACTIVO	
RENTABILIDAD PATRIMONIO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No17 de 2023, el proponente se encuentra RECHAZADO desde el aspecto TÉCNICO por Oferta Económica.
--

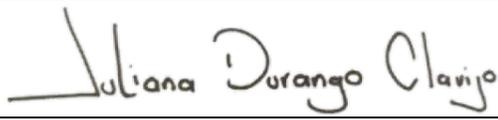

 Elaboró
 Nelly Guzman Garzon
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

FORMATO DE EVALUACIÓN FINAL DE EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE CONVOCATORIA ABIERTA No. 017 de 2023

Objeto: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta."

#	Nombre del Proponente	NIT del Proponente	Resultado Técnico	Observaciones
1	CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023	0	RECHAZADO	<p>Una vez revisado los formatos para acreditar los requisitos ponderables, el Comité evaluador evidencia que el "Anexo No. 15 Formato de Oferta Económica", que conforme a lo establecido "Nota 1. para la evaluación del criterio ponderable Oferta Económica, se tendrá en cuenta únicamente el valor ofertado para la Etapa I de Revisión, ajuste, apropiación de estudios y diseños, gestión y obtención de permisos y/o licencias, el cual no podrá superar el valor del presupuesto oficial para esta Etapa, so pena de rechazo."</p> <p>En este entendido el proponente oferto para la Etapa I un valor superior al presupuesto estimado para esta Etapa.</p> <p>Del mismo modo es rechazado conforme al "Capítulo VI. Causales de rechazo y declaratoria de desierta y fallida del proceso, numeral 21. Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley."</p>
2	CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO	0	RECHAZADO	<p>Una vez revisado los formatos para acreditar los requisitos ponderables, el Comité evaluador evidencia que el "Anexo No. 15 Formato de Oferta Económica", que conforme a lo establecido "Nota 1. para la evaluación del criterio ponderable Oferta Económica, se tendrá en cuenta únicamente el valor ofertado para la Etapa I de Revisión, ajuste, apropiación de estudios y diseños, gestión y obtención de permisos y/o licencias, el cual no podrá superar el valor del presupuesto oficial para esta Etapa, so pena de rechazo."</p> <p>En este entendido el proponente oferto para la Etapa I un valor superior al presupuesto estimado para esta Etapa.</p> <p>Del mismo modo es rechazado conforme al "Capítulo VI. Causales de rechazo y declaratoria de desierta y fallida del proceso, numeral 21. Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley."</p>

La presente se firma el día veinte (20) del mes de octubre de 2023.

Comité Verificador y Evaluador de Propuestas	Jose Alejandro Barrera Sandova	Firma:	
	Juliana Durango Clavijo	Firma:	
	Diana Catherin Rosas Cubillos	Firma:	

Objeto: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta."

Nombre del Proponente	CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023		NIT	
Integrantes	Nombre		Identificación (NIT)	
	WILLIAM CARDONA OLMOS		79.958.441	
	MIGUEL ANGEL GARCIA GALARZA		80.037.669	
Total Participación			100,00%	

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

														GENERAL	CUMPLE						
														EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE						
														EXPERIENCIA SMMLV	CUMPLE						
No.	Experiencia			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP		Experiencia en SMMLV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio - Departamento)	Valor total contrato incluyendo adicionales	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida		CUMPLE / NO CUMPLE	
	Un (1) contrato debe contener la ejecución de actividades de estructuración y/o elaboración de estudios y diseños de proyectos de infraestructura recreo-deportiva	Mínimo dos (2) de los contratos deben corresponder a la construcción de polideportivos cubiertos y/o canchas cubiertas.	Mínimo un (1) contrato deben corresponder a la construcción de escenarios deportivos en instituciones educativas.		8	9							10	11				12	13		14
1	SI	NO	NO	205	SMMLV	1799.53	1079.72	PAF-EUC-O-023-2019	FINDETER	CONSORCIO RECREODEPORTIVO 2019 / WILLIAM CARDONA OLMOS	"EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"	60.0%	27/12/2019	6/11/2020	AGUACHICA - CESAR, VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER	\$ 1.579.641.116,00	LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO / GERENTE UNIDAD DE GESTIÓN FINDETER	Acta de liquidación	X	CUMPLE	
																		Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo			
																			Certificación de experiencia	X	
																			Acta de inicio o la orden de inicio		
																			Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo		
																			Planos récord finales de obra		
																			Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contratista deberá presentar inscrito y clasificado en el RUP o en uno o algunos de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique		
																			Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP	X	
																			Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el resor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda		
Observaciones																					
2	SI	SI	SI	93	SMMLV	1600.31	1691.33	2130189	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	WILLIAM CARDONA OLMOS	LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DE: CUBIERTA TERMOACÚSTICA EN LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PALMICHAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA; PLACA DEPORTIVO Y CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MORRITOS EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ, ANTIOQUIA; HOGAR DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ, ANTIOQUIA	100.0%	12/03/2013	28/02/2014	SAN CARLOS, COCORNÁ - ANTIOQUIA	\$ 1.041.858.885,00	LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO / FONADE	Acta de liquidación	X	CUMPLE	
																			Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo		
																			Certificación de experiencia		
																			Acta de inicio o la orden de inicio		
																			Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo		
																			Planos récord finales de obra		
																			Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contratista deberá presentar inscrito y clasificado en el RUP o en uno o algunos de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique		
																			Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP	X	
																			Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el resor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda		
Observaciones																					

Objeto: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento de Meta."

Nombre del Proponente	CONSORCIO EDUCATIVO MESETAS 2023		NIT	
Integrantes	Nombre		Identificación (NIT)	
	WILLIAM CARDONA OLMOS		79.958.441	
	MIGUEL ANGEL GARCIA GALARZA		80.037.669	
Total Participación			100,00%	

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

															GENERAL		CUMPLE			
															EXPERIENCIA HABILITANTE		CUMPLE			
															EXPERIENCIA SMMLV		CUMPLE			
No.	Experiencia			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP		Experiencia en SMMLV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio - Departamento)	Valor total contrato incluyendo adicionales	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	CUMPLE / NO CUMPLE	
	Un (1) contrato debe contener la ejecución de actividades de estructuración y/o elaboración de estudios y diseños de proyectos de infraestructura recreo-deportiva	Mínimo dos (2) de los contratos deben corresponder a la construcción de polideportivos cubiertos y/o canchas cubiertas.	Mínimo un (1) contrato deben corresponder a la construcción de escenarios deportivos en instituciones educativas.		Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato														
3	NO	SI	SI	195	81101500		2334.83	701 DE 18 FEBRERO DE 2019	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS 2019 / WILLIAM CARDONA OLMOS	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL Y ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, INCLUYE LA REVISIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS	20,0%	15/05/2019	23/12/2019	IBAGUÉ - TOLIMA	\$ 9.667.542.912,00	CARLOS HERNADO DIAZ / SUPERVISOR SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el resor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda	X X X X X	CUMPLE
Observaciones																				
4	NO	SI	NO	35	81101500		5630,29	094 DE 2018	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	UNIÓN TEMPORAL ESCENARIOS 2018 / MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIO DE CALVARIO, VILLAVICENCIO, VISTAHERMOSA, PUERTO CONCORDIA, URIBE Y MESETAS DEL DEPARTAMENTO DEL META.	89,0%	9/07/2018	8/02/2019	CALVARIO, VILLAVICENCIO, VISTA HERMOSA, PUERTO CONCORDIA, URIBE Y MESETAS - META	\$ 5.238.804.919,00	ELVIA LUCY MARÍA MORALES RODRÍGUEZ / DIRECTRA OPERATIVA DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE LA AIM	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el resor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda	X X X	CUMPLE
Observaciones																				

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Nombre del Anexo	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
ANEXO 13 - FORMATO DE EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	El comité evaluador encuentra que el objeto del contrato No. PAF-EUC-O-023-2019 esta resumido. El comité evaluador considera que para el contrato No. 2130189 se tomará como fecha de inicio, la del contrato y no la del inicio de la etapa de obra. El comité evaluador evidencia que para el contrato No. 2130189 los SMMLV que registran en RUP no corresponden conforme al año de finalización y valor total del contrato. El comité evaluador para el contrato No. 094 DE 2018 solo tendrá encuentra la experiencia del integrante Miguel Angel Galarza Garcia con un porcentaje de participación del 89%, conforme al numeral 4 del título "consideración para la validez de la experiencia requerida" del análisis preliminar. El comité evaluador para la experiencia en SMMLV tomará la sumatoria de los SMMLV del resultado del porcentaje de participación del contrato, año de finalización y valor total del contrato, conforme lo establece el análisis preliminar. Nota: Las observaciones antes mencionadas son netamente indicativas por lo tanto no generan subsanaciones

Objeto: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta."

Nombre del Proponente	CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO		NIT		
Integrantes	Nombre		Identificación (NIT)		Participación
	B&C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES		900.241.492		60,00%
	GAV INGENIERIA S.A.S		900.593.895		39,00%
	NESTOR EDUARDO SARMIENTO PARADA		79.408.023		1,00%
Total Participación					100,00%

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

														GENERAL	CUMPLE			
														EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE			
														EXPERIENCIA SMMLV	CUMPLE			
No.	Experiencia			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP	Experiencia en SMMLV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio - Departamento)	Valor total contrato incluyendo adicionales	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
	Un (1) contrato debe contener la ejecución de actividades de estructuración y/o elaboración de estudios y diseños de proyectos de infraestructura recreo-deportiva	Mínimo dos (2) de los contratos deben corresponder a la construcción de polideportivos cubiertos y/o canchas cubiertas.	Mínimo un (1) contrato deben corresponder a la construcción de escenarios deportivos en instituciones educativas.									Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato					
1	SI	NO	NO	92	81101500	X	161 DE 2021	MUNICIPIO DE MESETAS - META	B&C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES	ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA VEREDA LA ARGENTINA Y LA GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE MESETAS META	100,0%	15/09/2021	30/12/2021	MESETAS-META	\$ 19.944.400,00	JHON JAIRO GOMEZ RODRIGUEZ / SECRETARIO DE PLANEACION /SUPERISOR	Acta de liquidación	X
					Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo	X												
					Certificación de experiencia													
					Acta de inicio o la orden de inicio													
					Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo													
Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique																		
Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP	X																	
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda																		
2	NO	SI	NO	35	81101500		187 DE 2014	ALCALDÍA DE EL RETORNO GUAVIARE	CONSORCIO POLIDEPORTIVO EL RETORNO 2014 / NESTOR EDUARDO SARMIENTO SABOGAL	CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA LIBERTAD Y LA UNILLA DEL RETORNO - GUAVIARE	98,0%	29/04/2014	10/12/2014	EL RETORNO-GUAVIARE	\$ 1.809.151.359,00	JUAN CARLOS MORA CASANOVA / SUPERVISOR	Acta de liquidación	X
					Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo	X												
					Certificación de experiencia													
					Acta de inicio o la orden de inicio													
					Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo													
Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique																		
Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP	X																	
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda																		
3	NO	SI	NO	20	81101500		146 DE 2018	MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA / GAV INGENIERIA S.A.S	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA CON CANCHAS MÚLTIPLES, POLIDEPORTIVO CUBIERTO, EN EL BARRIO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	95,0%	2/02/2019	1/06/2019	PUERTO LLERAS-META	\$ 1.006.604.712,00	YEIN LEANDRO MEDINA MUÑOZ / SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO / SUPERVISOR	Acta de liquidación	X
					Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo	X												
					Certificación de experiencia													
					Acta de inicio o la orden de inicio													
					Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo													
Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique																		
Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP	X																	
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda																		

Objeto: "Construcción de un Centro Deportivo cubierto en un establecimiento educativo rural en el municipio de Mesetas - Departamento del Meta."

Nombre del Proponente	CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO		NIT
Integrantes	Nombre		Identificación (NIT)
	B&C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES		900.241.492
	GAV INGENIERIA S.A.S		900.593.895
	NESTOR EDUARDO SARMIENTO PARADA		79.408.023
Total Participación			100,00%

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

														GENERAL	CUMPLE					
														EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE					
														EXPERIENCIA SMMLV	CUMPLE					
No.	Experiencia			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP	Experiencia en SMMLV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio - Departamento)	Valor total contrato incluyendo adicionales	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	CUMPLE / NO CUMPLE		
	Un (1) contrato debe contener la ejecución de actividades de estructuración y/o elaboración de estudios y diseños de proyectos de infraestructura recreo-deportiva	Mínimo dos (2) de los contratos deben corresponder a la construcción de polideportivos cubiertos y/o canchas cubiertas.	Mínimo un (1) contrato deben corresponder a la construcción de escenarios deportivos en instituciones educativas.									Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato							
1	3	1																		
4	NO	SI	SI	39	SMMLV	2059,04	1008,91	158 DE 2014	MUNICIPIO DE GUAMAL	CONSORCIO POLIDEPORTIVOS GUAMAL 2014 / NESTOR EDUARDO SARMIENTO SABOGAL	CONSTRUCCIÓN DE LOS POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS DE LA ESCUELA DE LA VEREDA SANTA BARBARA Y PARA EL CENTRO POBLADO DE HUMADEA DEL MUNICIPIO DE GUAMAL	49,0%	7/10/2014	27/03/2015	GUAMAL-META	\$ 1.326.714.033,00	JESUS EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ / SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS / SUPERVISOR	Acta de liquidación X Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo X Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda	X	CUMPLE
Observaciones																				

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Nombre del Anexo	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
ANEXO 13 - FORMATO DE EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	El comité evaluador encuentra que el número de consecutivo que registra en el RUP para el contrato No. 187 DE 2014 no corresponde El comité evaluador para el contrato No. 187 DE 2014 tendrá en cuenta 2878,20 SMMLV conforme a los cálculos realizados El comité evaluador para el contrato No.146 DE 2018 tendrá en cuenta 1154,76 SMMLV conforme a los cálculos realizados El comité evaluador para el contrato No.158 DE 2014 tendrá en cuenta 1008,91 SMMLV conforme a los cálculos realizados El comité evaluador para la experiencia en SMMLV tomará la sumatoria de los SMMLV del resultado del porcentaje de participación del contrato, año de finalización y valor total del contrato, conforme lo establece el análisis preliminar Nota: Las observaciones antes mencionadas son netamente indicativas por lo tanto no generan subsanaciones

OBSERVACIONES CAPACIDAD RESIDUAL

Del mismo modo se evidencia que el "Anexo No. 14 Saldos de Contratos en Ejecución" no cumple con lo señalado en el análisis preliminar en el numeral "E. Saldos Contratos en Ejecución (SCE): El Proponente debe presentar el Formato Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el Proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor...", para los tres integrantes.

Para el caso del integrante GAV INGENIERIA S.A.S nos expone en el "Anexo No. 14 Saldos de Contratos en Ejecución" que el contrato con la Empresa de Servicios Públicos de Acacias no esta suspendido pero diligencia una fecha en la columna denominada "fecha de suspensión", por lo que no es claro si el contrato esta suspendido. Por lo anterior no se pudo culminar el cálculo de Capacidad Residual del Proponente Plural.

Por otra parte el integrante NESTOR EDUARDO SARMIENTO PARADA para el "Anexo No. 14 Saldos de Contratos en Ejecución" debe manifestarlo textualmente que no se encuentra con contratos en ejecución.

Por último para el integrante B&C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA para el "Anexo No. 14 Saldos de Contratos en Ejecución" no diligencia para el contrato de el Municipio de Leticia la columna denominada "suspendido (Si / No)

ESTADO DEL PROPONENTE

CUMPLE TÉCNICAMENTE